

**APRUEBA CONTRATACION QUE INDICA
DECRETO ALCALDICIO N° 361-
CALBUCO,**

20 SEP 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Decreto Exento N° 12708 de 26/12/2011, que aprueba el Presupuesto Municipal 2012 de la Municipalidad de Calbuco.
- 2.- Ley N° 19.886 de Compras Públicas D. N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
- 3.- El Artículo 8, Letra g) de la Ley N° 19.886 y Artículo 10° N°7 letra f) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 4.- Que se Realiza la contratación directa en razón de la confianza, seguridad, experiencia laboral, en los Proyectos Pro empleo desde julio del 2010 y con el objeto de cerrar dichos Proyectos, confeccionando liquidación de sueldo, finiquitos y recopilación de antecedentes para rendiciones de cuentas del programa .-
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones :

DECRETO :

1.- **APRUEBASE :** Contratación directa, conforme a los artículos mencionados en los vistos, al Proveedor **NANCY LEOCADIA MANCILLA SOTO**, RUT N° **8.901.045-4**, por servicios administrativos finalización del Programa Pro Empleo, correspondiente al mes de septiembre 2012.- Por un monto de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos).- **MAS IMPUESTOS .-**

2.- Impútese el gasto al Item 2208999001

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE CALBUCO

RCG/LVV/OBA/mvm

DISTRIBUCION :

- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 1.- Administración y Finanzas | 4.- Tesorería Municipal |
| 2.- Dirección de Control | 5.- Secretaría Municipal |
| 3.- Adquisiciones | 6.- Archivo Secplan.- |

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 21-09-2012 09:21:19

Número Licitación : No aplica

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-3595-SE12

SEÑOR (ES) :	nancy leocadia mancilla soto	A Sr (a) :	nancy leocadia mancilla soto
DIRECCIÓN :	los boldos 58 Calbuco	FONO :	56-65-462162
RUT :	8.901.045-4	FAX :	—

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz 56-02-461670 e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161504	Servicios administrativos	1	Unidad no definida		Servicios administrativos por finalización del Programa Proempleo, consistente en confección de últimas liquidaciones de sueldos, finiquitos y cuentas del programa	250.000,00	0,00	0,00	250.000

Neto	\$	250.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	250.000
10% IMP.	\$	27.778
Total	\$	277.778

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SECPLAN/SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA PROEMPLO
RESOLUCION N°361 DEL 20 SEPT.2012
SP 486

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>